

GALENO S.A.

VIGENCIA: MAYO 2025

PARA ATENDER LA PREPAGA EL PROFESIONAL DEBE:

* Haber firmado en su Círculo de pertenencia la "CARTA DE ADHESIÓN 2023"

* Tener al día: la Matrícula Profesional, el Seguro de Responsabilidad Civil* y el Certificado del Registro Nacional de Prestadores de la (SSSalud)**

NORMAS DE ATENCIÓN:

1) PLANES INCLUIDOS EN EL CONVENIO: Galeno ORO, Galeno PLATA y Galeno AZUL (En todos los planes inclusive el Plan 220)

2) Sin auditoria previa, ni coseguro

3) LÍMITES DE PRESTACIONES MENSUALES: Se podrán facturar hasta cuatro prestaciones por mes, incluida la consulta.

DETALLE DE LOS CAPITULOS	CODIGOS	VALOR
CAPITULO 1 (CONSULTAS)		
Consultas	01.01	\$ 17.876
Consultas de Urgencias	01.04	\$ 22.348
CAPÍTULO 2 (OPERATORIA DENTAL)		
Obturación con amalgama.simple	02.01	\$ 31.292
Obturación con amalgama. cavidad compuesta y compleja	02.02	\$ 31.292
Reconstrucción con material estético de autocurado	02.09	\$ 46.051
Obturación con fotocurado en piezas permanentes. (anteriores y posteriores)	02.16	\$ 46.051
CAPÍTULO 3 (ENDODONCIA S/OBTURAC)		
Tratamiento unirradicular	03.01	\$ 86.439
Tratamiento multirradicular	03.02	\$ 104.311
Acopio de pasta alcalina	03.04	\$ 32.773
Biopulpectomía Parcial	03.05	\$ 35.764
Necropulpectomía parcial-momificación	03.06	\$ 35.764
Desobturación de Conductos	03.07	\$ 35.429
CAPÍTULO 5 (ODONTOLOGIA PREVENTIVA)		
Consulta prevent. periódica, Adultos	05.01	\$ 20.112
Consulta prevent. Periódica.	05.02	\$ 28.271
Sellantes de puntos y fisuras p/pieza dental	05.05	\$ 20.112
Aplicación de cariostáticos en piezas dentales permanentes	05.06	\$ 11.855
Certificado bucodental	05.08	\$ 16.084
CAPÍTULO 7 (ODONTOPEDIATRÍA)		
Motivación y fichado	07.01	\$ 16.084
Mantenedor de espacio fijo	07.02	\$ 110.255
Mantenedor de espacio removible	07.03	\$ 110.255
Tratamientos de dientes primarios c/formocresol	07.04	\$ 34.451
Coronas Metálicas y similares	07.05	\$ 78.316
Reducción de luxación con inmovilización dentaria	07.06.01	\$ 35.429
CAPÍTULO 8 (PERIODONCIA)		
Consulta	08.01	\$ 17.276
Tratamiento de Gingivitis marginal crónica	08.02	\$ 30.776
Tratamiento periodontitis leve o moderada	08.03	\$ 30.776
Tratamiento periodontitis destructiva severa	08.04	\$ 39.771
Desgaste selectivo o armonización oclusal	08.05	\$ 12.129

CAPÍTULO 9 (RADIOLOGIA)

Periapical técnicas de cono corto o largo	09.01.01	\$ 7.522
Bite-Wing	09.01.02	\$ 7.522
Oclusal 6 * 8 cm	09.01.03	\$ 16.084
Media seriada de 7 pelic. técnicas cono corto	09.01.04	\$ 27.336
Seriadas de 14 pelic. técnicas de cono corto o	09.01.05	\$ 41.738
Pantomografía	09.02.04	\$ 35.429
Tele-radiografía-cefalométrica	09.02.05	\$ 35.429
Primer Estudio Cefalométrico	09.02.06	\$ 20.577
Segundo Estudio Cefalométrico	09.02.07	\$ 17.519
Fotografía con fines Ortodon.	09.02.08	\$ 23.694

CAPÍTULO 10 (CIRUGÍA BUCAL)

Extracción dentaria	10.01	\$ 34.145
Plástica de comunicación buco sinusal	10.02	\$ 23.749
Biopsia por punción o aspiración	10.03	\$ 20.112
Alveolectomía estabilizadora-6 zonas p/zona	10.04	\$ 16.084
Reimplantes dentarios inmediato al traumatismo	10.05	\$ 31.615
Incisión y drenaje de abscesos por vía intrabucal	10.06	\$ 20.112
Biopsia por escisión	10.07	\$ 26.270
Alargamiento quirúrgico de la corona clínica	10.08	\$ 26.270
Extracción dientes retenidos con retención ósea	10.09	\$ 103.631
Germectomía	10.10	\$ 122.514
Liberación de dientes retenidos	10.11	\$ 31.615
Apicectomía	10.12	\$ 119.216
Tratamiento de Osteomelitis	10.13	\$ 51.874
Extracción de cuerpo extraño	10.14	\$ 37.769
Frenectomía	10.16	\$ 89.438

*Para aquellos profesionales que tienen el Seguro por fuera del Convenio Corporativo, deberán presentar la póliza y el comprobante del pago mensual.

**El Certificado del Registro Nacional de Prestadores (ex Anssal) pueden realizarlo en la sede de Federación